

## NORDESTE PROPERTIES SOCIMI, S.A.

## 13 de Junio 2024

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2023 del segmento BME Scaleup de BME MTF Equity ("BME Scaleup"), Nordeste Properties SOCIMI, S.A. ("NORDESTE" o la "Sociedad") pone en su conocimiento del Mercado la siguiente información:

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad se ha celebrado el 13 de Junio de 2024, en única convocatoria, con asistencia, entre presentes y representados, del 99,66% del capital social de la Sociedad

La Junta General ha aprobado la totalidad de los acuerdos sometidos a su aprobación por el Consejo de Administración.

Se adjunta, a continuación, relación de los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2023 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Fdo.D<sup>a</sup> Maria Jose Cabeza Vega Secretaria del Consejo de Administracion Nordeste Properties SOCIMI S.A.



Acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad "NORDESTE PROPERTIES SOCIMI, S.A celebrada el 13 de junio de 2024 en única convocatoria

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) así como la Memoria y el Informe de Gestión de la Sociedad del Ejercicio 2023, cerrado el 31-12-2023, en el que se ha registrado un resultado positivo de 22.593.379,85€

SEGUNDO.- Aplicación de resultados y reparto de dividendos:

Toda vez que el resultado económico del ejercicio arroja un saldo positivo de 22.593.379,85€ se aprueba por unanimidad la siguiente propuesta de aplicación de resultados:

- 2.259.337,99 € se destinan a reserva legal.
- 4.066.808,37 € se destinan a reservas voluntarias.
- 16.267.233,49 € se destinan a reparto de dividendos de los cuales 5.669.530,20 € ya han sido repartidos durante el año 2023, acordándose el reparto de los 10.597.703,29€ restantes en esta junta a razón de un importe bruto por acción de CERO CON VENTIUN MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y UNA CIENMILLONESIMAS (0,21208131€) de Euro cada una. Dicho reparto se distribuirá en un único pago en los próximos 30 días.

## TERCERO.-Acuerdos reparto dividendos a cuenta en el ejercicio 2024.

Se acuerda por unanimidad que el consejo de administración sea el encargado de acordar las fechas y cantidades del reparto de dividendos a cuenta, sin perjuicio de la aprobación de resultados del ejercicio en junta general ordinaria anual.

**CUARTO.**-Aprobación de la gestión social. Se acuerda por unanimidad aprobar la gestión efectuada por la administración social durante el ejercicio 2023.

\*\*\*\*\*\*